ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	407963				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE RASTRA NIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Cosme y Damián / Uoc San Cosme y Damian				
FECHA DE APERTURA	11-Abril-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN. SALÓN DE REUNIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Alfredo Ignacio Mereles Vergara				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Marcos Antonio Alegre Vázquez Lilio Sotelo Cantero Diego Alberto Barberán Isacio Piris Da Motta				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002592-0**	**KUROSU Y CIA SA**	**rubensilvero@kurosu.com.py**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Lilio Sotelo Cantero
Prof. Abogado
Mat. Prof. N° 10.930

Marcos Alegre
Aux. U.O.C.

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
KUROSU Y CIA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 88.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
KUROSU Y CIA SA	26	1687266	NO

Asiste en representación de la empresa KUROSU CIA S.A. el Sr. Oscar Ariel Galeano Núñez; con la carta de autorización correspondiente.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lilio Sotelo Cantero
Prof. Abogado
Mat. Prof. N° 10.920

Marcos Alegre
Aux. UOC.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Secretaría de Transporte

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización